



## PUESTO EXTERNO

### CONSULTOR(A) DE VENTAS A EMPRESAS

#### GUAYNABO

**Preparación Académica:** Grado Asociado, o el equivalente evaluado en preparación académica y/o experiencia en funciones de ventas y/o de servicio al cliente, preferiblemente en la industria de las telecomunicaciones.

**Experiencia:** Un (1) años de experiencia, preferiblemente en la industria de las telecomunicaciones, en funciones de ventas y/o servicio al cliente, aplicando herramientas de ventas y retención, sujeto al cumplimiento de objetivos de ventas y/o servicio, y establecimiento de relaciones de negocio con carteras de clientes corporativos y/o de negocio.

#### Conocimientos y Habilidades:

- Conocimiento sobre los productos y servicios vendidos a clientes de medianos negocios y micro-empresas de PRT/CLARO.
- Conocimiento sobre los principios de ventas y servicio al cliente.
- Capacidad y comprensión de análisis de problemas.
- Enfoque al cliente.
- Conocimiento sobre técnicas de manejo de objeciones y negociación.
- Conocimiento sobre estrategias de retención de clientes.
- Conocimiento sobre las aplicaciones Word y Excel de "Microsoft Windows".
- Conocimiento sobre sistemas de archivo y mantenimiento de expedientes.
- Habilidad analítica y para los cálculos matemáticos.
- Habilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales efectivas.
- Habilidad para la preparar informes y efectuar presentaciones.
- Rapidez en el teclado mecanográfico.
- Dominio amplio de los idiomas español e inglés (oral y escrito).
- Aprobar los exámenes administrados por el Departamento de Asuntos Laborales y Administración de Recursos Humanos.

**Condiciones:** Disponibilidad para trasladarse a otras áreas geográficas y dependencias de la Compañía en el desempeño de sus funciones y pernoctar durante el desarrollo de proyectos o actividades especiales que así lo ameriten; trabajar fuera de horas regulares, fines de semana y días feriados; y viajar fuera de Puerto Rico con el propósito de tomar adiestramientos o atender asuntos oficiales.

**Resumen de las funciones:** Orienta, promueve y vende, a través de visitas al cliente y llamadas telefónicas "inbound" y "outbound", los productos y servicios de telecomunicación a clientes de medianos negocios y micro-empresas que le sean designados (el tamaño del negocio se determina de acuerdo con la clasificación establecida por el área de Ventas). Responsable por el incremento de la cartera de clientes y cumplimiento de los objetivos de ventas establecidos. Atiende las solicitudes de los clientes. Prepara y somete cotizaciones. Refiere al Coordinador de Servicio y Apoyo a Ventas todas las situaciones o reclamaciones presentadas, sean éstas relacionadas con problemas en el servicio o con asuntos de facturación. Recomienda créditos y ajustes al área de Servicio al Cliente a través del sistema de objeciones mecanizados. Refiere cualquier otro asunto que no esté bajo su ámbito de responsabilidad. Asegura que se atiendan brindando el seguimiento adecuado. Aplica planes de retención. Prepara informes y mantiene datos estadísticos sobre las actividades de ventas y servicio al cliente. Atiende a los clientes con el grado más alto de compromiso y cortesía, ofreciendo todo su esfuerzo y conocimientos para lograr un servicio de excelencia.

**Cómo solicitar:** Las personas interesadas deben someter resume con el título de cada puesto ocupado, relación de tareas realizadas, fecha de incumbencia (día, mes y año) y si era a tiempo completo o parcial. **Al enviar su resume deberá hacer referencia al puesto en el cual está interesado. No se aceptarán llamadas telefónicas.** Los documentos podrán enviarse a través de las siguientes direcciones o por fax:

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
P.O. Box 360998  
San Juan, PR 00936-0998  
[recursoshumanosclaro@claropr.com](mailto:recursoshumanosclaro@claropr.com)  
Fax: (787)792-4146

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**SOMOS UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO Y TOMAMOS ACCION AFIRMATIVA PARA RECLUTAR A MUJERES, VETERANOS PROTEGIDOS Y PERSONAS CON IMPEDIMENTOS.**

**PATRONO LIBRE DE DROGAS.**